



**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO,
ASEO Y ALCANTARILLADO
NIT. 900.348.296-2**

ACTA DE INICIO	CONTRATO No 006 DE ENERO 18 DE 2021 DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO ASEO Y ALCANTARILLADO.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YECENIA QUIROGA RAMIREZ
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	C.C No. 1.026.267.868 de Bogotá D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA IMPLEMENTACION Y/O REALIZACION DEL DILIGENCIAMIENTO DE CARGUE Y CERTIFICACION DE LOS GARGUES MASIVOS Y FORMULARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO DE LA BELLEZA (S) REQUERIDA POR EL SUI DE LA S.S.P.D.
RUBRO PRESUPUESTAL	HONORARIOS ACUEDUCTO
NUMERAL	1.2.02.02.008.01.01
VIGENCIA PRESUPUESTAL	2021
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$ 8.880.000)
FECHA DEL CONTRATO	18 DE ENERO 2021
FECHA DEL ACTA DE INICIO	18 DE ENERO 2021

Entre los suscritos a saber, **MARIA CONSUELO PEREZ RORIDGUEZ**, mayor de edad, vecina y domiciliada en el municipio de la Belleza, identificada con cedula de ciudadanía No 63.370.137 de la Belleza, actuando como REPRESENTANTE LEGAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO DE LA BELLEZA y de otra parte, la señora **YECENIA QUIROGA RAMIREZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.026.267.868 de Bogotá D.C., se ha acordado celebrar la presente acta de inicio del contrato, y

CONSIDERANDO



**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO,
ASEO Y ALCANTARILLADO
NIT. 900.348.296-2**

1. Que la señora YECENIA QUIROGA RAMIREZ, conoce y acepta todas y cada una de las cláusulas establecidas en el contrato No. 006 suscrito el día 18 de enero de 2021 y las obligaciones del mismo.
2. Que el plazo de ejecución del presente contrato es de Once (11) meses, doce (12) días, es decir, del 18 de enero de 2021 al 31 de diciembre del año 2021.
3. Que la señora YECENIA QUIROGA RAMIREZ debe ceñirse a las especificaciones administrativas, técnicas y financieras generales contenidas y particulares cuando se considere pertinente por razones netamente administrativas y técnicas y de beneficio para la ejecución del contrato.

ACUERDAN

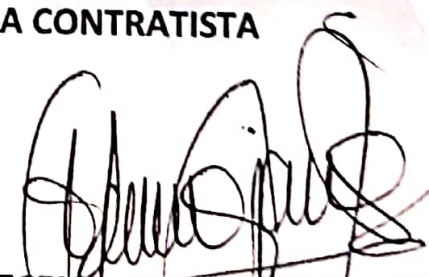
1. Firmar la presente acta de inicio del contrato No.006 suscrito el 18 de enero de 2021.
2. Fijar como fecha de inicio el día dieciocho (18) del mes de enero de 2021.
3. Fecha de terminación del presente contrato el día 31 de diciembre del 2021.

Para constancia se firma en el municipio de la Belleza, el día dieciocho (18) de enero del año dos mil veinte (2021).

LA ENTIDAD CONTRATANTE


MARIA CONSUELO PEREZ R
Representante Legal A.P.C

LA CONTRATISTA


YECENIA QUIROGA RAMIREZ
C.C 1.026.267.868 de Bogotá